22-01-04

Enrique

22 ENE. 2004

96621

1966

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Sra. Elena Pinto Mancheno, en mi calidad de Gerente General de la compañía **ARRENDAMIENTO LAS VIOLETAS CIA. LTDA.**, comunico a usted que con fecha 7 de mayo del 2002, he procedido a inscribir en el Libro de Socios y Participaciones de la Compañía, la siguiente transmisión de acciones por adjudicación, en la partición de las sucesiones de los cónyuges, señor Germánico Pinto Dávila y señora Susana Mancheno Velasco, respectivamente:

1. A la señora Elena Pinto Mancheno, con Cédula de Ciudadanía No. 170208813-7, 2.012 participaciones de US$ 1.00 cada una, total US$ 2,012.00;

2. A la señora Rocío del Carmen Pinto Mancheno, con Cédula de Ciudadanía No. 170208811-1, 2.012 participaciones de US$ 1.00 cada una, total US$ 2,012.00;

3. Al Ingeniero Carlos Mauricio Pinto Mancheno, con Cédula de Ciudadanía No. 170293605-3, 2.012 participaciones de US$ 1.00 cada una, total US$ 2,012.00;

4. A la señora Alexandra Pinto Mancheno, con Cédula de Ciudadanía No. 170384548-5, 2.012 participaciones de US$ 1.00 cada una, total US$ 2,012.00;

5. A la señora Isabel Cristina Pinto Mancheno, con Cédula de Ciudadanía No. 170384518-4, 2.012 participaciones de US$ 1.00 cada una, total US$ 2,012.00;

6. A la señora Susana Paulina Pinto Mancheno, con Cédula de Ciudadanía No. 170384512-1, 2.012 participaciones de US$ 1.00 cada una, total US$ 2,012.00; y,

7. Al señor Germánico Pinto Pachano, con Cédula de Ciudadanía No. 170157761-9, 928 participaciones de US$ 1.00 cada una, total US$ 928.00.

Todos los adjudicatarios son de nacionalidad ecuatoriana.

El RUC de la compañía ARRENDAMIENTO LAS VIOLETAS CIA. LTDA., es 1790708330001 y sus oficinas se encuentran en la ciudad de Quito, en la Av. De la Prensa N70-121./Teléfono 2593566./ OK

Particular que me es grato comunicar a usted, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,
ARRENDAMIENTO LAS VIOLETAS CIA. LTDA.

Sra. Elena Pinto Mancheno
GERENTE GENERAL

234 · 12C1

OK
REGISTRADO
2004.01.22

Documentación y Archivo

Expediente No. 1662184